



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 2879/02.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
SUBSECRETARIA DE CULTURA.-

S/AFECTACION DE FONDOS PARA DESTINARLOS AL PAGO DE PREMIOS DE
LA EDICION 2002 DEL SALON PAMPEANO DE ARTES PLASTICAS -
GRABADOS--

DICTAMEN N°

783/02

Señor Subsecretario de Cultura:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de obrantes a fojas 28/29.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
l.jv.-

19 JUN 2002



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa